

- Número 3. D. Manuel Gámez Borja, renuncia.  
 Número 5. D. Gregorio Díaz Mora, renuncia.  
 Número 188. D. Pedro Martínez Orozco, renuncia.  
 Número 241. D. Pedro Ángel Rizo Nieto, renuncia.  
 Número 318. D. Manuel Silveira Nogueira, renuncia.  
 Número 275. D. Juan Antonio Velasco Campos, por falta de documentación.  
 Número 48. D. Carlos Herranz Barrios, fallecido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 30 de septiembre de 1969.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

*RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se resuelve el concurso de libre designación convocado en 17 de mayo de 1969 para la provisión de la Jefatura Administrativa del Sanatorio Antituberculoso «Fuente Bermeja» (Burgos) y las resultas que puedan producirse.*

Visto el expediente instruido para resolver el concurso de libre designación convocado por resolución de 17 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de junio del mismo año) para la provisión de la Jefatura Administrativa del Sanatorio Antituberculoso «Fuente Bermeja» (Burgos), mas las resultas que pudieran producirse, procede ser declarado desierto el concurso de referencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Madrid, 23 de agosto de 1969.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación-Presidente.—P. D., el Secretario general de Sanidad, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Director del Grupo de Puertos de Murcia, con residencia en Cartagena.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Director del Grupo de Puertos de Murcia.  
 Residencia: Cartagena.  
 Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.  
 Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 27 de septiembre de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 25 de septiembre de 1969 por la que se declara desierto la plaza de Profesor agregado de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición, anunciado por Orden ministerial de 17 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), para la provisión, en turno restringido, de la plaza de Profesor agregado de «Fundamentos de

Filosofía e Historia de los sistemas filosóficos», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal nombrado al efecto, ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 25 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 25 de septiembre de 1969 por la que se declara desierto la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua Universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición, anunciado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de noviembre), para la provisión, en turno libre, de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua Universal», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal nombrado al efecto, ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 25 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 25 de septiembre de 1969 por la que se declara desierto el concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Lingüística y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición, anunciado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de noviembre), para la provisión, en turno libre, de las plazas de Profesor agregado de «Lingüística y Literatura latinas», vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Sevilla,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal nombrado al efecto, ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 25 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 3 de octubre de 1969 por la que se nombra la Comisión especial para el concurso de traslado a la cátedra de «Historia general de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado, anunciado por Resolución de 4 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la cátedra de «Historia general de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ciriaco Pérez Bustamante.

Vocales: Don Antonio Rumeu de Armas, don Carlos Seco Serrano, don José Cepeda Adán y don Julio González González, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Granada el segundo y tercero, respectivamente, y de la de Madrid, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis García de Valdeavellano Arcunis.

Vocales suplentes: Don Luciano de la Calzada Rodríguez, don Salvador de Moxó y Ortiz de Villajos, don Juan de Mata Carriazo Arroquia y don José María Jover Zamora, Catedráticos de la Universidad de Murcia, el primero; de la de Madrid, el segundo y cuarto, y en situación de jubilado, el tercero.